
COMUNICADO CONJUNTO DE UGT Y CCOO

FIRME CONDENA AL ATAQUE DE DONALD TRUMP A VENEZUELA

Madrid, 03 de enero de 2026

UGT y CCOO advierten de que el uso unilateral de la fuerza militar contra un Estado soberano supone una injerencia inaceptable y una grave vulneración del derecho internacional y de los principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas

Desde su posición sindical comprometida con la paz, la justicia social y la solidaridad internacional, la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, UGT y Comisiones Obreras, CCOO, condenan los bombardeos llevados a cabo hoy por Estados Unidos en territorio de la República Bolivariana de Venezuela, así como el secuestro de su presidente, Nicolás Maduro. El uso unilateral de la fuerza militar contra un Estado soberano supone una grave vulneración del derecho internacional y de los principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Este tipo de acciones, al margen de los mecanismos multilaterales y del sistema de Naciones Unidas, debilitan el orden internacional basado en normas, erosionan la legalidad internacional y ponen en riesgo la estabilidad regional y global. La injerencia militar no contribuye a la resolución de los conflictos ni a la mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora de Venezuela, sino que agrava las tensiones y el sufrimiento de la población civil.

La operación bélica de hoy, que ha sido precedida por meses de despliegue militar en la zona, bajo el pretexto de luchar contra el narcotráfico y la supuesta complicidad de Maduro, realmente es la invasión imperialista de un estado soberano para hacerse con el petróleo y los recursos venezolanos, y el regreso del relato de que América Latina y el Caribe, son el patio trasero de Estados Unidos.

Ante esta fragrante vulneración del derecho internacional, la comunidad internacional no puede mantenerse en silencio. La Unión Europea, de acuerdo con los principios de su política exterior debe contribuir a resolver conflictos y promover el entendimiento internacional a través de diplomacia y el respeto de las normas internacionales.

Las dificultades económicas, sociales y laborales que atraviesa Venezuela deben ser abordadas mediante soluciones políticas, diálogo social y procesos soberanos, sin presiones externas ni intervenciones armadas. La defensa de los derechos humanos, del trabajo decente y de la democracia no puede hacerse desde la guerra ni desde la imposición. Desde el movimiento sindical internacional, y en coherencia con los principios defendidos por UGT, CCOO y por las organizaciones sindicales de las Américas agrupadas en la Confederación Sindical de las Américas (CSA), reafirman su compromiso con la autodeterminación de los pueblos, la resolución pacífica de los conflictos y el fortalecimiento del multilateralismo.

La Organización Internacional del Trabajo, el diálogo social y la cooperación internacional deben ser herramientas centrales para avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias. Asimismo, UGT y CCOO condena y advierte de la lógica belicista, la utilización de la fuerza como instrumento de política exterior y voluble unilateralismo del que hace gala el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Frente a la escalada militar y al tono bronco, UGT y CCOO abogan y defienden la vía diplomática, más diálogo y más solidaridad entre los pueblos. La paz es una condición indispensable para la justicia social y para la defensa de los derechos de la clase trabajadora en todo el mundo.

**Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT)
Comisiones Obreras (CCOO)**